

Documento PÚBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

2032

DECRETO N°

NEUQUEN, 28 OCT 1993

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 052-P-93 MESE, iniciada en la presentación efectuada por la Pastoral de Jóvenes de la Diócesis del Neuquén, mediante la cual solicita se declare de Interés Municipal el Encuentro Diocesano de Grupos Juveniles, cuyo lema es: "TE NECESITO.....AQUI ESTOY", a realizarse en el Colegio Don Bosco de esta ciudad, los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el ser declarado de Interés Municipal, facilitaría la participación de jóvenes del interior de la provincia en dicho encuentro;

Que a fs. 3 por Pase N° 2089/93 MESE, la Subsecretaría Ejecutiva dispone el dictado de la norma legal respectiva declarando de Interés Municipal el Encuentro Diocesano de Jóvenes;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

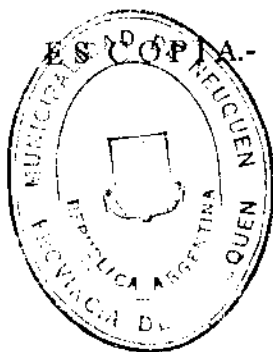
Artículo 1º) DECLARASE de Interés Municipal el ENCUENTRO DIOCESANO DE
----- GRUPOS JUVENILES organizado por la Pastoral de Jóvenes de la Diócesis de Neuquén, a llevarse a cabo en el Colegio Don Bosco de la ciudad de Neuquén, los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1993.-

Artículo 2º) HAGASE entrega de una copia del presente a la Pastoral de Jóvenes de
----- la Diócesis de Neuquén.-


Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios Ejecutivo y
----- de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín
----- Oficial Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

AFG.-



FDO) KLOOSTERMAN
PALLADINO
BAKKER


Dra. GRAZIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén